



Municipalidad de  
**NOGALES**

## 1er. CONCEJO ORDINARIO MES DE OCTUBRE

### ACTA Nº 42

En Nogales, a 04 de Octubre de 2023, siendo las **09:01** hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidido por la Señora Alcaldesa **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

#### CONCEJALES PRESENTES:

- LESLIE PACHECO RAMIREZ
- CLAUDIO TAPIA MENDOZA
- CARLOS ORTEGA VALENCIA
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- MARIA FRANCISCA BAHAMONDES

#### TABLA DE LA SESION:

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Celebración de Contrato de servicio de aseo, barrido de calles y mantención de áreas verdes y jardines, comuna de Nogales, expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.
3. Sanción Modificación Presupuestaria N°36. Expone Pablo Quilodrán Silva, Director (s) Dirección de Administración y Finanzas.
4. Sanción Modificación Presupuestaria N°37. Expone Pablo Quilodrán Silva, Director (s) Dirección de Administración y Finanzas.
5. Sanción Aporte Extraordinario de \$1.000.000.- a la Junta de Vecinos Villa Las Flores, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
6. Sanción Aporte Extraordinario de \$644.800.- al Club de Adulto Mayor El Garretón, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
7. Sanción Aporte Extraordinario de \$690.000.- al Club de Adulto Mayor Nuestras Raíces, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.

8. Sanción Aporte Extraordinario de \$650.000.- al Centro de Madres Jacqueline Kennedy, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
9. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club de Cueca y Folklore Adulto Mayor comuna de Nogales, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
10. Sanción Aporte Extraordinario de \$471.200.- al Club de Adulto Mayor Juntos con Margarita, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
11. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club Deportivo Krallen Volley, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
12. Sanción Aporte Extraordinario de \$1.840.000.- a la Asociación de Fútbol de Nogales, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
13. Sanción Aporte Extraordinario de \$360.000.- a la Escuela de Fútbol Chon Martínez El Melón, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
14. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- a la Junta de Vecinos La Esperanza, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
15. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- a la Junta de Vecinos Población La Unión, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
16. Sanción Aporte Extraordinario de \$640.000.- a la Junta de Vecinos Los Caleos, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
17. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- a la Junta de Vecinos Villa Juanita Fernández, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
18. Sanción Aporte Extraordinario de \$591.970.- a la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
19. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club Deportivo Jorge Guzmán, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
20. Sanción Aporte Extraordinario de \$683.636.- al Club Deportivo Los Caleos, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
21. Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club de Rayuela Los Pajaritos, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.

22. Sanción Aporte Extraordinario de \$500.000.- al Club Deportivo Población Valdivia, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
23. Sanción Aporte Extraordinario de \$5.028.394.- a la Agrupación de Crianceros y Agricultores El Garretón, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.
24. Exposición Tercer estado de avance PMG 2023, expone Don Ernesto Quiroga Navarro, Encargado de Control.
25. Puntos Varios.

#### **Apertura de la sesión.-**

Sra. Alcaldesa, da por iniciado el primer concejo ordinario del mes de octubre 2023.-

#### **Sanción Modificación Presupuestaria N°36. Expone Pablo Quilodrán Silva, Director (s) Dirección de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Don Pablo Quilodrán Silva, Director (s) Dirección de Administración y Finanzas:** saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Solicita la modificación presupuestaria por mayores ingresos por intereses Banco Estado por \$62.941.000; mayores gastos a la cuenta servicio y producción desarrollo de eventos.

**Concejal Marchant:** existen recursos que son destinados a las comunas para el área cultura, quiere saber si la comuna de Nogales se hizo parte en esos recursos.

**Sra. Viviana Hernández, Oficina de Cultura:** saluda a los presentes y en relación a la inquietud del concejal Marchant, señala que sí presentaron un proyecto, pero hubo demora en una observación que tenía el proyecto anterior, se resolvió y aún están a espera de la respuesta al proyecto presentado.

**Concejal Marchant:** por petición del concejal Ortega, se va a celebrar el día de la penca.

Una situación que no le cuadra es que la Sra. Alcaldesa señaló en su momento que como municipio iba a celebrar el día del campesino y ahora viene la agrupación de ganaderos a solicitar M\$5.000 para la celebración y en el mismo día.

**Sra. Viviana Hernández, Oficina de Cultura:** señala que una cosa es el programa de aniversario, pero no todas las actividades estaban financiadas con ese ítem y que habían tres actividades que tenían financiamiento distinto.

Las actividades del día de la penca, el día del profesor, como el día del campesino, que si bien son parte del programa de aniversario, se financian por vías distintas.

**Concejala Bahamondes:** tiene las mismas dudas que el concejal Marchant.

**Sra. Viviana Hernández, Oficina de Cultura:** la actividad del día de la penca se va a financiar con presupuesto municipal, el día del profesor con presupuesto de educación y el día del campesino con un aporte que se va hacer a una agrupación y se hace extensivo a todos los campesinos de la comuna y a sus familias.

Recalca, que se hizo entrega al concejo del calendario de actividades.

**Concejal Marchant:** señala no estar de acuerdo con la actividad del día de la penca, pero ante la publicación de video promocionando el evento y como vienen actividades para la comuna, se ve obligado a sancionar a favor.

**Sra. Viviana Hernández, Oficina de Cultura:** en relación a la celebración del día de la penca, es increíble la cantidad de personas que se han inscrito con recetas para participar en la actividad.

**Concejala Bahamondes:** para ella la actividad suena feo, podría habersele dado otro nombre, para la comuna no es tradición la penca, comentario que le hizo al concejal Ortega.

**Concejal Marchant:** así como se le escuchó y acogió la idea de la celebración del día de la penca al concejal Ortega, espera que quede abierta la puerta para cuando el resto de concejales tenga alguna actividad en mente para celebrar en la comuna, se les considere y se tome en cuenta.

A él el nombre le da igual, pero no puede dejar de mencionar que ha generado risas y morbo.

**Concejal Ortega:** para él la celebración del día de la penca es una tradición, tiene que ver con algo familiar, lo considera sagrado. La actividad ha causado conmoción en la comunidad para bien y para mal.

**Sra. Alcaldesa:** señala que no puede negarse a lo que un concejal quiera.

No habiendo más observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Modificación Presupuestaria N°36

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b> , y pide que después de realizada la actividad se les presente las rendiciones.
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b> , porque vienen actividades importantes para la comuna.
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b> , porque vienen actividades culturales y tradicionales.
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b> , porque se siente orgullosa por la celebración del día de la penca, aunque algunos les guste y a otros no les guste. Su idea es mantener tradiciones.

**Acuerdo N° 202:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Modificación Presupuestaria N°37. Expone Pablo Quilodrán Silva, Director (s) Dirección de Administración y Finanzas.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Don Pablo Quilodrán Silva, Director (s) Dirección de Administración y Finanzas:** la modificación presupuestaria corresponde a mayores ingresos al Programa SSYO integral y SSYO EJE por \$15.823.000.-

**Sra. Roxana Solis, Dideco:** señala que es una transferencia de recursos que se hace para la implementación del programa SSYO seguridad y oportunidades, es la continuidad del ex programa puente.

No habiendo más observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Modificación Presupuestaria N°37

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 203:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Celebración de Contrato de servicio de aseo, barrido de calles y mantención de áreas verdes y jardines, comuna de Nogales, expone Don Juan Suárez Torres, Secplac.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Don Juan Suárez Torres, Secplac:** saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Se realizó el proceso licitatorio del servicio de aseo, barrido de calles y mantención de áreas verdes y jardines, comuna de Nogales. Se presentaron en la visita a terreno 15 empresas y solo dos presentaron ofertas (LGH Servicios EIRL y Oro Verde Spa).

Se realizó apertura - evaluación y dio como resultado la empresa Oro Verde Spa.

El contrato tiene una extensión por cuatro años.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Celebración de Contrato de servicio de aseo, barrido de calles y mantención de áreas verdes y jardines, comuna de Nogales.

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 204:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$1.000.000.- a la Junta de Vecinos Villa Las Flores, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

**Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal:** las solicitudes de las organizaciones llegaron en forma espontánea como así también organizaciones que quedaron fuera de los FONDEVE. Todas las solicitudes están en forma, se cuenta con la disponibilidad presupuestaria y no poseen deudas pendientes con el municipio.

**Sra. Viviana Hernández, Oficina de Cultura:** en relación a la JJ.VV Las Flores, la solicitud de ellos es para la compra de vestimenta para agrupación folclórica: "Pasión Cuequera", la forma gente del sector. Nunca han recibido aporte del municipio; no tenían vigente la directiva.

**Concejal Marchant:** le parece muy buena la iniciativa de que las organizaciones puedan optar a un aporte extraordinario. Señala que la Villa Disputada quedó fuera de los FONDEVE y tenían un proyecto interesante y no se les llamó para postular. Pide se les pueda considerar.

**Sra. Alcaldesa:** las organizaciones llegan solas a postular, no se les va a buscar a la casa.

**Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal:** manifiesta que los recursos son limitados.

No habiendo más observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$1.000.000.- a la Junta de Vecinos Villa Las Flores

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo Nº 205:** Se aprueba con 7 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$644.800.- al Club de Adulto Mayor El Garretón, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** señala que la organización quiere realizar un paseo.

No habiendo más observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$644.800.- al Club de Adulto Mayor El Garretón

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b> y felicita a las Organizaciones beneficiadas.
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo Nº 206:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$690.000.- al Club de Adulto Mayor Nuestras Raíces, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para paseo.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$690.000.- al Club de Adulto Mayor Nuestras Raíces

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo Nº 207:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$650.000.- al Centro de Madres Jacqueline Kennedy, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para paseo.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$650.000.- al Centro de Madres Jacqueline Kennedy

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 208:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.-** al Club de Cueca y Folklore Adulto Mayor comuna de Nogales, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para paseo.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club de Cueca y Folklore Adulto Mayor comuna de Nogales

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 209:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$471.200.-** al Club de Adulto Mayor Juntos con Margarita, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para paseo.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$471.200.- al Club de Adulto Mayor Juntos con Margarita

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo N° 210:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club Deportivo Krallen Volley, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir equipamiento.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000.- al Club Deportivo Krallen Volley

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo N° 211:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$1.840.000 a la Asociación de Fútbol de Nogales, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Concejal Ortega:** solamente recordar que se les aprobó también una subvención.

**Concejal Tapia:** felicita al cuerpo técnico y a Don Mario Santelices.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$1.840.000.- a la Asociación de Fútbol de Nogales

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
---------------------------	---------

SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo N° 212:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$360.000 a la Escuela de Fútbol Chon Martínez El Melón, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**  
Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir balones de fútbol

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$360.000 a la Escuela de Fútbol Chon Martínez El Melón

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo N° 213:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000 a la Junta de Vecinos La Esperanza, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco**  
Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para colocar iluminación en áreas comunes.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000 a la Junta de Vecinos La Esperanza

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA

SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo Nº 214:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000 a la Junta de Vecinos Población La Unión, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para reparar malla de la multicancha.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000 a la Junta de Vecinos Población La Unión

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo Nº 215:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$640.000 a la Junta de Vecinos Los Caleos, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para hacer cobertizo adosado a la sede social.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$640.000 a la Junta de Vecinos Los Caleos

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo N° 216:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000.- a la Junta de Vecinos Villa Juanita Fernández, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**  
Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir implementos para freír, sillas y mesas.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000.- a la Junta de Vecinos Villa Juanita Fernández

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 217:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$591.970 a la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**  
Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir estufa, cilindro de gas y cocina.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$591.970 a la Junta de Vecinos Gabriela Mistral

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 218:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000 al Club Deportivo Jorge Guzmán, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir indumentaria para el fútbol femenino.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000 al Club Deportivo Jorge Guzmán

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo Nº 219:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$683.636 al Club Deportivo Los Caleos, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para cierre perimetral lado poniente.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$683.636 al Club Deportivo Los Caleos

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	APRUEBA
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	APRUEBA
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

**Acuerdo Nº 220:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$700.000 al Club de Rayuela Los Pajaritos, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir tablonces para arreglar la gradería.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$700.000 al Club de Rayuela Los Pajaritos

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 221:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**22.- Sanción Aporte Extraordinario de \$500.000 al Club Deportivo Población Valdivia, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para adquirir indumentaria liga femenina.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$500.000 al Club Deportivo Población Valdivia

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo N° 222:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Sanción Aporte Extraordinario de \$5.028.394 a la Agrupación de Crianceros y Agricultores El Garretón, expone Doña Viviana García Gallardo, Secretaria Municipal y Roxana Solís Herrera, Dideco.**

Los antecedentes fueron enviados con antelación los que forman parte integrante de la presente acta.

**Sra. Roxana Solís Herrera, Dideco:** aporte para celebración del día del campesino.

**Sra. Alcaldesa:** deja claro que no es solo para los crianceros, incluye a los agricultores de Prodesal, Indap y su familia.

No habiendo observaciones, la Señora Alcaldesa somete a sanción el requerimiento.

**Sanción:** Aporte Extraordinario de \$5.028.394 a la Agrupación de Crianceros y Agricultores El Garretón

SR. CLAUDIO TAPIA MENDOZA	<b>APRUEBA</b>
SR. CARLOS ORTEGA VALENCIA	<b>APRUEBA</b>
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	<b>APRUEBA</b>
SR. MARIA FRANCISCA BAHAMONDES	<b>APRUEBA</b>
SR. LESLIE PACHECO RAMIREZ	<b>APRUEBA</b>
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	<b>APRUEBA</b>

**Acuerdo Nº 223:** Se aprueba con 6 votos a favor.

**Exposición Tercer estado de avance PMG 2023, expone Don Ernesto Quiroga Navarro, Encargado de Control.**

**Don Ernesto Quiroga Navarro, Encargado de Control:** Saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Hace entrega de los antecedentes, los que forman parte integrante de la presente acta.

Dando cumplimiento al Reglamento que regula el Plan de Mejoramiento Municipal (PMG), corresponde informar el tercer estado de avance antes del 31 de octubre.



Municipalidad de Nogales  
Departamento de Control Interno

**INFORME N° 03 ESTADO DE AVANCE PMG 2023**

Por intermedio del presente dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 10 de Reglamento que Regula el Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal PMG, "El Jefe de la Unidad de Control deberá informar a la Alcaldé, al Concejo Municipal y al Comité Técnico Municipal, al 30 de Abril, 31 de Julio, 31 de Octubre y 31 de Diciembre de cada año acerca del grado de avance de los diversos objetivos de Gestión y las Metas por Área de Trabajo y sobre las eventuales dificultades que presente su cumplimiento".

El siguiente cuadro presenta el grado de avance de cada uno de los objetivos y metas que se consideraron para ser trabajadas durante el año 2023.-

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

Objetivo	Prioridad	Fecha de Término	Estado de avance (acciones realizadas)
1.- Realizar a lo menos una capacitación para funcionarios Planta y Contrata en temáticas de Probidad Administrativa y Protección de Datos.	Alta Prioridad Ponderación 60%	30/04/2023	Oficio N° 1/106/2023 de Alcaldía. Remite documentos para lectura de Temática Probidad Administrativa y Guía de Protección de Datos del Consejo Para la Transparencia, actividad que debe ser visada por el Responsable de Unidad Municipal previo a capacitación. Oficio N° 4/2023 de fecha 22/03/2023 Comisión PMG que recuerda cumplimiento de lecturas previas. Con fecha 13/04/2023 en Casa de la Cultura se realiza capacitación para los funcionarios Planta y Contrata. <b>Objetivo Finalizado.</b>
2.- Realización de talleres informativos sobre permiso de edificación y regularización de Títulos de Dominio, por medio del Ministerio de Bienes Nacionales y la Dirección de Obras Municipales.	Mediana Prioridad Ponderación 30%	30/09/2023	Funcionarios de Dirección de Obras sostuvieron reuniones con la comunidad en las siguientes fechas: Taller N° 1 realizado día 27/04/2023 Taller N° 2 realizado día 19/06/2023 Taller N° 3 realizado día 20/06/2023 Taller N° 4 realizado día 21/08/2023 Taller N° 5 realizado día 04/09/2023 Taller N° 6 realizado día 07/09/2023 <b>Objetivo Finalizado</b>
3.- Desarrollar Plan de Comunicaciones con mecanismos que permitan a la comunidad participar de las actividades que organiza la municipalidad.	Baja Prioridad Ponderación 10%	31/07/2023	Comisión PMG remite documentos a funcionario señor Carlos Meneses Riquelme, quien elaboro documento y decretado con N° 1.795 de fecha 21/07/2023.  <b>Objetivo en Finalizado</b>



Municipalidad de Nogales  
Departamento de Control Interno

**Metas por Área de Trabajo**

Meta	Prioridad	Fecha de término	Estado de avance (acciones realizadas)
1.- Proponer, diseñar, actualizar e implementar Manuales de Procedimiento para lo menos el 75% de las unidades municipales.  (Requerimiento de la Contraloría General de la República por Auditorías aplicada a la Municipalidad de Nogales)	Alta Prioridad Ponderación 60%	30/10/2023	Se está trabajando en Guía metodológica para la elaboración de Manuales de Procedimiento para las unidades municipales.  Se sostenido conversaciones con Asesor Jurídico Municipal, Directora de Administración y Finanzas y Jefe de Unidad de Agua Potable. Es necesario precisar la importancia que tiene la ejecución de esta meta para el municipio ya que estará preparada de mejor manera para enfrentar los procesos de auditorías externas Internas. <b>Meta en ejecución</b>
1.- Actualizar Diagnostico de Protocolo de Riesgos Psicosociales en el Trabajo en la Municipalidad de Nogales.	Mediana Prioridad Ponderación 30%	30/09/2023	Se sostuvo entrevista con señora Alcaldesa para designación de funcionarios representantes de la administración para conformar Comités de Riesgos Psicosociales; con fecha se remite oficio a las Asociaciones de Funcionarios para que nombren sus representantes para conformar comité.  Se solicitó Alcaldesa y Alcaldesa y Asociaciones de Funcionarios nombrar a sus representantes ante el Comité de Vigilancia.  Con fecha 12/04/2023 se efectuó Reunión de constitución del Comité de Vigilancia quien tendrá de misión de coordinar el proceso de encuestas, revisión de informe de resultados y establecer las mejoras necesarias en un periodo de 2 años.



			<p>Plazo de responder formulario en plataforma web entre 19 de junio al 19 de julio, con universo de 125 trabajadores (Planta, Contrata y Honorarios), además no olvidar que es obligación legal en contar con este Comité de Vigilancia.</p> <p>Resultados informado a señora Alcaldesa el día 14 de septiembre y funcionarios por oficinas días 21 y 22 de septiembre.</p> <p>Comité de Aplicación continúa su trabajo para mejorar los resultados obtenidos.</p> <p><b>Meta Finalizada</b></p>
<p>1.- Aplicar Encuesta de Satisfacción del personal sobre uso y pertinencia de los recursos materiales, equipamiento de infraestructura municipal para el desarrollo de su trabajo.</p> <p>(Diagnostico Subdere, Recursos Materiales)</p>	<p>Baja Prioridad</p> <p>Ponderación 10%</p>	<p>30/05/2023</p>	<p>Mediante Oficio N° 03/2023 de fecha 02/03/2023 Comisión PMG remite encuesta para cada uno de los funcionarios de las unidades municipales quienes tomaron las encuestas e emitieron informes de resultados antes de la fecha de vencimiento.</p> <p><b>Meta Finalizada</b></p>



NOGALES, Octubre 04 de 2023.-

**Puntos Varios.**

**CONCEJAL CLAUDIO TAPIA:**

- Acceso al venir de regreso desde el Ex Asentamiento El Melón (Familia Machelary), hace falta un disco Pare y lomo de toro.
- En calle Ramón Freire por arriba hay un árbol a punto de caer y escombros que no se han retirado.

**CONCEJAL CARLOS ORTEGA:**

- A través de las noticias, se enteró que estaban bajando los recursos del Gobierno Regional para el presupuesto 2024. Le interesa saber cómo funciona el Gobierno Regional con las Organizaciones que no salieron beneficiadas con el 8%. Es de la idea que se informe a las Organizaciones de por qué no quedan seleccionadas en ese fondo.

**CONCEJAL JOAHO MARCHANT:**

- Solo quiere saber qué hay de cierto que hay un encuentro de Alcaldes y Concejales en Santiago.  
**Sra. Alcaldesa:** lo va a informar en sus puntos varios.

**CONCEJALA MARIA BAHAMONDES:**

- Pregunta por sumarios que no se han hecho y otros en trámite; por ejemplo el de la niña Génesis, área salud.  
**A.Jurídico:** entiende que se reactivó el sumario y se dictó una resolución. No puede dar mucha información porque hay un fiscal a cargo.  
**Sra. Alcaldesa:** Informa que se sacó de las funciones al funcionario.

**CONCEJALA LESLIE PACHECO:**

- Acceso desde la carretera a Villa Las Flores (de norte a sur) no existe disco Pare y no hay ceda el paso a la altura de la plazuela, se forma un caos cuando vienen vehículos de distintas direcciones.
- Vecinos de la comuna piden lomos de toro en varios sectores de la comuna.

**SRA. ALCALDESA MARGARITA OSORIO:**

- Fue invitada a reunión dada por el Gobernador Regional Sr. Rodrigo Mundaca.  
**Sra. Viviana Hernández, Oficina de Cultura:** señala que fueron la segunda comuna que más proyectos obtuvo a nivel provincial. A las organizaciones sociales no les llegó la razón de por qué fueron rechazados sus proyectos; solo informan los proyectos aprobados. Como comuna postularon 47 proyectos y electos fueron 15. De los 15 proyectos 11 fueron elaborados por el equipo municipal. Piensa que se le dio énfasis al carácter asociativo de los proyectos.  
Sugiere que la Sra. Alcaldesa, solicite formalmente el motivo de por qué fueron rechazados los proyectos.  
**Sra. Alcaldesa:** en la reunión que participó con el Gobernador, les informaron que quieren quitar los FRIL, el 8%, quieren bajar el presupuesto; como resultado se van a terminar las fiestas costumbristas y todas las actividades culturales, además, el trabajo de las mujeres que barren las calles dura hasta el mes de diciembre.  
En esa instancia él pidió apoyarlo y acompañarlo a Santiago a la Moneda el día 12 de octubre, porque se está perjudicando a las comunas.

La Sra. Alcaldesa levanta la sesión a las **10:25** horas.

